

Señores
PRESIDENTE Y SOCIOS DE PUBLIDEAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

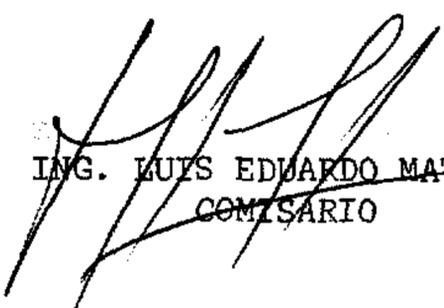
En cumplimiento de mis obligaciones y vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos de Contabilidad de la Compañía Publideas s.a.

El Balance y los parciales de las cuentas correspondientes al Ejercicio - Económico de 1.992 como la gestión administrativa y he podido comprobar - que se ajustan no solo a los requisitos legales de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

De Señor Presidente, de los Señores Socios.

Muy Atentamente,


ING. LUIS EDUARDO MATHEUS
COMISARIO

3 MAY 1993

